EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
CONTINUACION DE LA SESION PERMANENTE DEL
DIA ~~21~~ 23 DE SEPTIEMBRE DE 1982.

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y siete horas con siete minutos del día veintitrés de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, se reunieron los integrantes del H. Consejo Universitario en la Sala de Consejo del edificio principal del campus universitario, para continuar la sesión permanente, y de acuerdo con el Orden del Día se pasó a lo siguiente:----------

1.- Lista de asistencia.- Se contó al inicio de la sesión con la presencia de 19 representaciones de las 32 que integran el H. Consejo.----------

2.- Tratamiento del problema actual de la Escuela de Derecho.- En uso de la palabra, el Lic. Salomón Griego, informa que los maestros de la Escuela de Derecho han recibido amenazas por parte de grupos radicales estudiantiles y ante esa situación, los maestros se reunirán hoy para suspender las labores académicas.- El Ing. Osvaldo Landavazo G., informa que sólo el Consejo Directivo puede hacer lo anterior y en la Escuela de Derecho no existe. El consejero alumno José Angel Valenzuela, hace la siguiente propuesta: que habiendo visto los miembros del Consejo Universitario los acontecimientos y las decisiones tomadas, que este mismo Consejo Universitario decida sobre la remoción del Lic. Rosario Cadena Montaño. El consejero Jorge Taddei hace la siguiente proposición: que se analice la remoción del Lic. Rosario Cadena Montaño. Rosina García Aulcy, consejera --

EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA

propietaria por la APUS hace el comentario en el sentido de que no se explica ella, cuál es la razón de las dos - propuestas, dado que, en la Escuela de Derecho ya habrá- Coordinador por el proceso de elección la semana entrante. El consejero Ismael Minjáres, cuestiona lo que sucede en la Escuela de Derecho y hace mención de que los estudiantes no dejarán entrar al Lic. Cadena y posiblemente a 35 maestros más. El Ing. Francisco Javier Gámez R., - menciona que es aventurado decir que no se pueden llevar a cabo elecciones en Derecho y asienta que no debe el -- Consejo sentir presiones para llevar a cabo el proceso - electoral, que el nivel de lucha política se dé en las - bases. El Ing. Federico Fuentes R., pide que el Consejo ratifique la forma de llevar a cabo el proceso electoral. Coincidiendo con el Ing. Osvaldo, el Lic. Pablo Montoya- dice que hay que seguir los mecanismos que marca la Ley- y que es muy riesgoso que el Consejo tome decisiones apresuradas. El Ing. Osvaldo Landavazo hace la siguiente proposición: que el Consejo Universitario, junto con la comisión electoral para la Escuela de Derecho, analicen los- detalles requeridos para la elección e inmediatamente -- proceder a la elección misma. Los Licenciados, Salomón- Griego y Pablo Montoya, piden sanciones para las personas que en la Escuela de Derecho provocan violencia. Enseguida el consejero Jorge Taddei insiste en la remoción del - Lic. Cadena y propone que se someta a votación. A las -

EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA

18:30 horas, se presenta un alumno y le pregunta al Consejo Universitario si pueden entrar estudiantes de la Escuela de Derecho a dar una exposición del problema. Se permite la - entrada y un estudiante expone la posición de ellos. Algunos consejeros indican que no todos son estudiantes de la Escuela de Derecho y otros ni siquiera están en la Universidad - de Sonora. Ante los argumentos de los estudiantes, el Lic. Salomón Griego hace la advertencia de que ya se ve una prueba de la fuerza bruta y pide que se acuerde y se sancione a las personas involucradas. El consejero Jorge Taddei, pide que se vote la siguiente proposición: se remueve o no se remueve al Lic. Cadena. A la anterior proposiciónel Ing. Gabriel Ibarra cuestiona que se vea el Reglamento para observar si procede o no procede la proposición. Ante los alegatos, Ismael Minjárez pide que se asiente en acta, de que en el fondo del problema, la idea es de que se quede en su puesto el Lic. Cadena Montaño, acto seguido el Ing. Gabriel Ibarra dice no estar de acuerdo con tal aseveración y pide seasiente en acta lo que dijo Ismael Minjárez, y que sea la - Escuela de Derecho la que decida. La Lic. Zarina Estrada - Fernández, opina que hay tres opciones para resolver el problema, que se remueva de hecho al Lic. Cadena, que se estudie el problema o que se implementen los procesos electorales. El Ing. Gabriel Ibarra, insiste en que, en beneficiode los solicitantes de la remoción, no se deben asumir funciones que sean privativas. Posteriormente, se somete a vo-

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

tación si procede o no procede la proposición de José Angel Valenzuela, el resultado fue: sí procede, 9 votos a favor, no procede, 13 votos a favor. Enseguida el Ing. Osvaldo Landavazo pregunta a la comisión el grado de avance y el Ing. Fuentes explica que ya solicitó la informa-- ción y explica mecanismos. El Ing. Francisco Javier Gámez propone que para efectos de elección en la Escuela de Derecho, se lleve a cabo de acuerdo a lo que se determinó en - abril del presente año. Rosa María Burrola y el Lic. Pa-- blo Montoya coinciden en que la elección sólo se haga con- los estudiantes de la carrera de Licenciado en Derecho. Se sometete a votación la proposición del Ing. Osvaldo Landavazo en el sentido de que sea el Consejo y la comisión electoral los que analicen detalles y procedan a la elección inmediatamente, el resultado fue: aprobación por unanimidad. -- Otra proposición, la del Ing. Gabriel Ibarra, de que sea - la comisión la que lance la convocatoria en la Escuela de- Derecho, para buscar unión, fue aprobada por 21 votos a favor. El Ing. Federico Fuentes, propone que el asunto para la elección en Derecho, se cambie el Orden del Día y sea - tratado en la discusión sobre departamentalización. Se -- une a esta propuesta el Ing. Francisco Javier Gámez. Siendo las 20:37 horas se presentan de nuevo alumnos de la Escuela de Derecho y otras escuelas y el consejero Jorge Taddei pide a la asamblea se les deje entrar y la decisión - fue de 20 votos a favor de que entren. En concreto, los -

EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA

alumnos plantearon lo siguiente: exigen que el Consejo Universitario reconsidere la actitud que tomó el día 21 de septiembre de 1982 en cuanto al problema de remoción del Lic. - Cadena, que éste tiene una reconocida ineptitud, que no - ha hecho nada por la Escuela de Derecho, que no aceptan la- decisión del Consejo Universitario, que apoyan al señor Rector en su decisión, que presionan como única forma de hacerse presentes, que el Lic. Torres Gallegos, puede impulsar- el saneamiento de la Escuela, que no se toman decisiones - democráticas en el Consejo Universitario. ----------

Una vez retirados los estudiantes, el Ing. Osvaldo Landavazo, propone que la Ley 103 presenta una salida de emergencia, pero en el caso actual hay que acudir al Reglamento anterior y apelar a la fracción VIII del Artículo 47; para que tome efecto la fracción III del Artículo 14 de la anterior- Ley de Enseñanza Universitaria. La anterior proposición es objetada por el Lic. Pablo Montoya en el sentido de que el- Consejo tomó una determinación y tiene que mantener su postura.- El Ing. Gabriel Ibarra señala también que aprobar - lo que propone el Ing. Landavazo sería generar más la co--- rrupción y ésto originaría un rompimiento total de la Ley y un rompimiento completo en el interior del Consejo Universitario y permitiría lo anterior la intervención de grupos exteriores de diferente naturaleza en la vida institucional - de la Universidad, si esto sucede él junto con la planta de maestros de Ingeniería Civil pedirían al Congreso del Esta-

EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA

do la intervención directa, si la Ley se viola de esta - forma. Enseguida el consejero Jorge Taddei pidió que se asentara en el acta lo expuesto por el Ing. Ibarra.- La consejero Graciela Fierro, propone que se dé tiempo para buscar solución al problema. El Lic. Salomón Griego, pide se le dé un voto de confianza al Rector, obteniéndose 22 votos a favor. Enseguida el Ing. Osvaldo Landavazo - retira su propuesta en el sentido de acudir al Reglamento y a la Ley anterior para dar solución al problema. Dado que existe presión por parte de los estudiantes, en este- momento se procede a suspenderse la sesión, pero antes,- se fija como lugar de reunión la Sala de Consejo en el -- campus universitario y que la sesión permanente se lleve a efecto a partir de las 17:00 horas, por lo que siendo- las veintidós horas con treinta minutos del día en que se actúa, se declara suspendida la sesión, firmando para -- constancia la presente acta.

EL PRESIDENTE

ING. MANUEL RIVERA ZAMUDIO.

EL SECRETARIO

ING. MANUEL BALCAZAR MEZA.